

REF: 28.160 MI 95
15.649 MI 2000

Guayaquil, a 04 de Enero del 2.001

ME

Señor Ingeniero
GASPAR SERRA BODRO
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

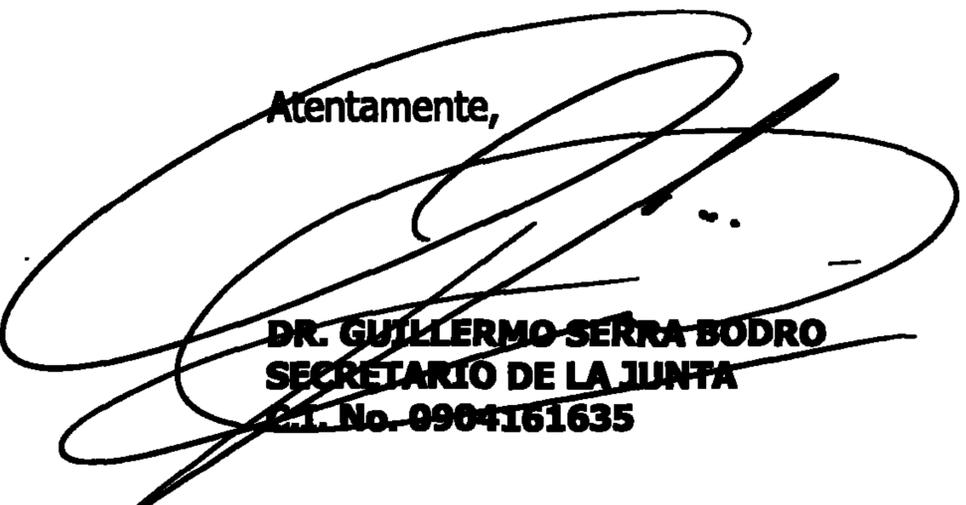
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS PROFESIONALES MARBELSA S.A.**, llevada a cabo el día de hoy tuvo el acierto de Reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía y de la Ley de Compañías Vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, atento a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena el 12 de Mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Julio de 1995. La Compañía Aumentó su Capital a Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo, Abogado Humberto Moya Flores el 16 de Agosto del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Noviembre del 2.000

En la seguridad de que esta comunicación le servirá de suficiente nombramiento, y con los deseos de éxito en su gestión.

Atentamente,

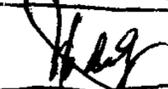

DR. GUILLERMO SERRA BODRO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. No. 0904161635

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **SERVICIOS PROFESIONALES MARBELSA S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, Enero 04 del 2.001


ING. GASPAR SERRA BODRO
C.I. No. 090339465-8

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 8024 - 8025 Registro Mercantil No.
1751 Repertorio No. 2,135
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, Enero 23 del 2001.


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

